TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA



MAGISTRADA SUSTANCIADORA: GILMA LETICIA PARADA PULIDO

Neiva (H), diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

RAD: 41001-31-03-003-2019-00136-02

REF. PROCESO EJECUTIVO DE MARTHA YOLANDA RUÍZ LÓPEZ CONTRA CONSTRUCTORA FEDERAL LTDA. Y EDIFICAR 2000 LTDA.

Conforme a la condena en costas impuesta al opositor Gustavo Puentes Soto, en auto de fecha 8 de febrero de 2023, se fijan como agencias en derecho la suma de **QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS** (\$580.000 M/CTE.), ello en atención a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10554 de 2016, emanado del Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE

ĠĮĹMĄ LETICIA PARADA PULIĎO

Magistrada

Firmado Por:

Gilma Leticia Parada Pulido

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala Civil Familia Laboral

Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 945fbc6d2a4de57a4e48b21b0caacec15df0e0e5db6570e942be973d7288dc17

Documento generado en 17/02/2023 07:41:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica